

ción de implementos educativos y del mejoramiento de las condiciones de vida de la familia

- Capacitar e involucrar a los beneficiarios en organizaciones de grupos comunitarios
- Mejorar los índices de nutrición y salud en los niños y niñas menores de cinco años;
- Contribuir a mejorar la calidad de vida de la población de la tercera edad.

Los diferentes proyectos que ejecuta el PRAF durante 1999 y el 2000 implican una inversión de L.435.9 millones. Con ello, se han beneficiado alrededor de 874,000 personas, entre las que destacan: mujeres con niños en edad escolar; mujeres embarazadas o lactando; niños y niñas menores de cinco años, niños y niñas discapacitados, menores de 12 años; y población masculina y femenina de la tercera edad residente en los departamentos más pobres del país.

b) Fondo Hondureño de Inversión Social (FHIS)

En el marco del PMRTN, esta institución trabajó en dos etapas, la de noviembre de 1998 a febrero de 1999, apoyando acciones de emergencia; y de enero del 1999 en adelante apoyando obras de apoyo a la reconstrucción y transformación del país.



En ambas etapas, el FHIS aprobó un total de 5,654 proyectos por un monto de L.3,353.8 millones. La inversión continua centrándose en las áreas de educación, proyectos municipales y agua y saneamiento. Estos tres sec-

tores representan el 88% del total de proyectos aprobados en ambas etapas.

En la etapa de reconstrucción, para la aprobación de proyectos se ha retomado lo establecido en el ciclo de proyectos, que obliga a cumplir requisitos en materia de identificación, evaluación, aprobación, administración, control y seguimiento de los proyectos. En este marco, se están fortaleciendo mecanismos de participación de las comunidades en cada una de las áreas vinculadas al ciclo de proyectos. (En la sección sobre descentralización se presenta un mayor detalle sobre las acciones del FHIS en este campo).

c) Ayuda alimentaria

Los programas de ayuda alimentaria están basados en gran medida en la colaboración del Programa Mundial de Alimentos (PMA). En el proceso de transformación, se trata en la medida de lo posible de vincular estas donaciones con proyectos que fomenten actividades productivas, infraestructura y capacitación.



Hasta diciembre del 2000, la cooperación del PMA ascendió a L.1,000.5 millones (US\$ 66.7 millones), de los cuales L.537.0 millones (US\$35.8 millones) corresponden a asistencia de socorro y recuperación, L.463.5 millones (US\$30.9 millones) destinados a atender la emergencia. Solo en el año 2000, se distribuyeron 26,258 T.M. de alimentos en 12 departamentos del país.

No obstante los logros señalados en los programas de alivio a la pobreza, aún persisten algunos desafíos que habrán de superar en el futuro, los que están relacionados, principalmente con la necesidad de una mayor y mejor focalización de los grupos beneficiarios de los diversos programas, así como con la evaluación sobre impactos en la reducción de la pobreza

De igual manera, en el caso particular del FHIS, habrá que consolidar plenamente la transición del Gobierno Central a las municipalidades y a las comunidades.

Finalmente, a más de dos años del huracán Mitch, del recuento sobre las diversidad de acciones que se están realizando para con

tribuir a disminuir la vulnerabilidad social, sobresale de manera especial la ERP, como una estrategia que profundiza y sistematiza las medidas de política, programas y proyectos, cuya finalidad primordial está orientada a incidir de manera directa en la reducción de la pobreza.

Además, en la medida que esta Estrategia responde fuertemente a las necesidades manifestadas por la sociedad civil, puede afirmarse que los hondureños tiene ante sí, un horizonte trazado; y que si se garantiza su implementación y se respeta su continuidad, efectivamente se esperaría una disminución sustantiva en los riesgos que conlleva vivir en condiciones de vulnerabilidad social.

B. VULNERABILIDAD ECOLÓGICA

Tal como se ha mencionado en informes anteriores, las acciones iniciales, después del paso del huracán Mitch estuvieron orientadas a evitar la intensificación del desastre, especialmente en lugares de alta concentración poblacional como Tegucigalpa y Choluteca.

Posteriormente, se comenzaron a realizar trabajos en la construcción de bordos de contención de los ríos Ulúa y Chamelecón en el Valle de Sula; se construyeron estructuras contra la erosión y presas de consolidación de sedimentos para proteger y recuperar las áreas habitadas y aptas para cultivos, que fueron afectadas. Se realizaron obras de control de inundaciones en Puerto Cortés, Tela, El Progreso, El Negrito, Choloma, San Pedro Sula y la Lima; y se procedió a llevar a cabo estudios de viabilidad de las presas de usos múltiples Los Llanitos y El Tablón.



No obstante, la lección más importante del desastre ocasionado por el Mitch se relaciona con la necesidad de hacerle frente al alto grado de vulnerabilidad del país ante la ocurrencia de desastres naturales. Esto hace impostergable, fortalecer el marco legal e institucional ambiental y de gestión de riesgos; y mejorar los instrumentos de gestión de los recursos naturales y de ordenamiento territorial. Estas tareas requieren de un enfoque participativo a nivel local y del uso de la cuenca como unidad de planificación.

1. RECURSOS NATURALES Y AMBIENTE

Partiendo de los lineamientos establecidos en el PMRTN, la mesa sectorial de manejo

de cuencas, forestería y medio ambiente ha definido indicadores de seguimiento prioritarios en relación a los cuales se reportan algunos avances importantes. No obstante, se está conciente que el país debe continuar esfuerzos para contar con: 1) un marco legal completo, claro y concertado; 2) una definición clara de funciones y competencias institucionales que eviten contradicciones y duplicidades; 3) una adecuada coordinación interinstitucional e intersectorial; 4) el desarrollo de instrumentos económicos y financieros para el manejo de los recursos naturales y la protección del ambiente y 5) un proceso de gestión ambiental fortalecido bajo un enfoque descentralizado y participativo, como bases importantes para lograr la sostenibilidad ambiental.

Respecto a los indicadores seleccionados por la mesa sectorial, se han logrado los siguientes avances:

a) Marco institucional para el manejo de cuencas

- La Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente puso en marcha el Departamento de Cuencas, que tendrá a su cargo todos los aspectos normativos relacionados con el tema, entre los que sobresalen por su prioridad, la elaboración de la Estrategia Nacional de Manejo de Cuencas y las reformas al marco legal e institucional. Estas acciones no han sido implementadas hasta ahora por razones presupuestarias y por falta de suficiente personal calificado en la materia.

b) Leyes del sector concertadas y aprobadas

- Se encuentran en poder del legislativo para su correspondiente aprobación los Anteproyectos de Ley de Ordenamiento Territorial y de la Ley de Aguas, las cuales en su momento fueron sometidas a procesos de consulta con actores claves en cada caso.

Adicionalmente, el Anteproyecto de Ley Forestal ha sido concertado aproximadamente en un 90%, con los distintos actores sociales del sector. Se espera que a mediados de marzo del año en curso se concluya dicho proceso con un taller de consulta a nivel nacional y a finales de marzo el Anteproyecto sea enviado al Congreso Nacional para su aprobación.

- Por otra parte y relacionado con la Elaboración de la Estrategia Nacional de Ordenamiento Territorial, la SERNA ha dado inicio a un proceso de armonización de la Ley de Ordenamiento Territorial con las Leyes de Aguas, Forestal y de Municipalidades, con la finalidad de contar con un marco legal ambiental coherente y armonizado, que haga posible el funcionamiento de un régimen administrativo y regulatorio eficiente y eficaz en el área ambiental.

c) Mecanismos de coordinación intersectorial e interinstitucional

- Como parte de la necesaria coordinación intersectorial e interinstitucional, se han reactivado importantes mecanismos, tales como: i) el Consejo Consultivo Nacional del Ambiente (COCONA) integrado por los ministros de la SERNA, SAG, Educación y Finanzas, y representantes de AHMON, ONGs, Consejo Hondureño de la Empresa Privada, organizaciones obreras y campesinas; ii) la red de cuencas regionales (Atlántica/La Ceiba, Occidental/Copán, Oriental/Olancho); las que operan con la participación de instancias nacionales, municipales, ONGs y otras instituciones privadas; y iii) la Agenda Forestal de Honduras, como mesa de discusión y concertación de actores sociales claves en el sector forestal.

No obstante el avance que representa la reactivación de las instancias antes citadas, como organismos de discusión, consenso y coordinación, es necesario continuar esfuerzos por mejorar la coordinación interinstitucional e intersectorial en el área

ambiental. Los esfuerzos a futuro deberán centrarse en: 1) clarificar las competencias y responsabilidades de las distintas instituciones, instancias y sectores que participan en esta área, con la finalidad de evitar duplicidades, contradicciones y vacíos; 2) consolidar y hacer operativas de conformidad a las leyes y reglamentos, las instancias de coordinación que han sido reactivadas; e 3) identificar y poner en operación nuevos mecanismos de coordinación interinstitucional e intersectorial bajo un enfoque de descentralización y desconcentración.



d) Estrategias y planes del sector diseñadas, aprobadas y en ejecución

- Con apoyo financiero del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), se preparará la Estrategia Nacional de Ordenamiento Territorial, contentiva de los planes de uso y ocupación del territorio y de las estrategias de ordenamiento regional, departamental, municipal y de áreas bajo régimen especial. Actualmente se encuentra en etapa de precalificación la contratación de la empresa consultora internacional que elaborará dicha Estrategia, la que se espera esté lista a finales del presente año.
- Además, se elaboró la Estrategia Nacional de Biodiversidad; para lo cual primero se elaboró un estudio sobre diferentes sectores relacionados con el tema; y posteriormente se desarrollaron 9 talleres de consulta regional, en los que participaron el sector público, privado, ONGs, alcaldías, personal académi-

co y etnias. De la consulta se obtuvieron las líneas para la elaboración de la Estrategia y su Plan de Acción. Finalmente el primer borrador de la Estrategia y su Plan de Acción fueron sometidos a un taller de validación nacional con representantes de los sectores antes mencionados. El documento resultante fue enviado a las autoridades para su aprobación.

- También se trabaja en la revisión y actualización del Plan Forestal (PLANFOR) 2000-2015, para incorporar los lineamientos de la nueva política forestal y los elementos contenidos en la Nueva Ley Forestal. Se espera contar con una nueva versión de PLANFOR en el mes de mayo del año en curso, para ser sometido a un nuevo proceso de consulta con los actores involucrados.

Tanto la elaboración de la Estrategia de Biodiversidad como la elaboración del nuevo marco de políticas del sector forestal, representan avances importantes en la planificación y gestión de los recursos naturales. No obstante, aún está pendiente la elaboración de la Estrategia Nacional de Cuencas y la Estrategia de Ordenamiento Territorial como instrumentos fundamentales de la gestión de los recursos naturales y el ordenamiento del territorio. Para lo cual es imprescindible, no solo la obtención de financiamiento adicional, sino también la formación de personal nacional calificado en estos temas y el fortalecimiento de los departamentos de cuencas y de ordenamiento territorial de la SERNA.



e) Comunidades ubicadas en cuencas participando en el manejo sostenible de los recursos naturales

Desde hace algunos años y financiados por diversas fuentes financieras, en diversas partes del país, se desarrollan programas y proyectos que buscan el fortalecimiento de las capacidades municipales y locales y la promoción de la participación comunitaria para lograr el manejo sostenible de los recursos naturales y la protección del ambiente. Entre algunos de estos proyectos se pueden mencionar: Cuenca del Cajón, Proyecto de Desarrollo del Bosque Latifoliado, Manejo y Utilización Sostenible de los Bosques de Coníferas, Manejo y Conservación de la Reserva del Hombre y Biosfera del Río Plátano, Manejo y Administración de Áreas Rurales, Biodiversidad en Áreas Prioritarias, Proyecto de Conservación de los Ecosistemas Costeros del Golfo de Fonseca, Programa Piloto de Asistencia Técnica Municipal, Lempira Sur, Proyecto de Desarrollo Rural en el Centro-Oriente, Programa de Apoyo a los Pequeños y Medianos Campesinos de la Zona de Olancho, Cuenca Jicatuyo y Rehabilitación de Cuencas Altas de los Ríos Ulúa, Aguán y Choluteca.

Es importante acotar que los proyectos antes citados, han realizado una importante contribución a la generación de información y desarrollo de experiencias locales en ordenamiento territorial y manejo sostenible de los recursos naturales. No obstante subsisten criterios, metodologías y orientaciones de intervención independientes y sin coordinación entre sí. El mayor desafío a futuro será la integración de un Programa que con una visión de largo plazo establezca objetivos, líneas generales y metas, que orienten bajo un criterio común la ejecución de futuros proyectos de manejo sostenible de los recursos naturales.

f) Otros avances en el tema ambiental

- Relacionado con el tema de participación comunitaria en el manejo de cuenca, se prevé para el presente año el inicio del

Programa de Manejo de los Recursos Naturales en Cuencas Prioritarias de Honduras, el cual cuenta con apoyo financiero del Banco Interamericano de Desarrollo por L. 1,200 millones (US\$80.0 millones). Con dicho programa se busca apoyar el Desarrollo de 13 subcuencas ubicadas en las cuencas altas de los ríos Chamelecón, Ulúa y Nacaome, y áreas especiales como el Lago de Yojoa y la zona de protección inmediata del embalse José Cecilio del Valle

- Inicio de operaciones a finales del 1999 de la Oficina del Mecanismo de Desarrollo Limpio e Implementación Conjunta de Honduras (OICH). A la fecha se ha logrado organizar y operacionalizar el funcionamiento de la oficina y generar una cartera de proyectos de mecanismo de desarrollo limpio, en temas como el energético, uso del suelo, protección y manejo de bosques; la cual ha sido sometida y ofrecida a instancias tanto multilaterales como bilaterales para establecer acuerdos de cooperación.
- Asimismo, inició operaciones el Centro de Producción Limpia, encargada de promover métodos de producción industrial menos contaminantes y más eficientes. Este proyecto está siendo desarrollado por el Consejo Empresarial Hondureño para el Desarrollo Sostenible (CEHDESO), con recursos del Fondo Honduras-Canadá.
- En información ambiental se ha logrado: a) el diseño del Sistema Nacional de Información Ambiental (SINIA) que vendrá a fortalecer los procesos de planificación ambiental; y b) la conformación del sistema gerencial para la gestión de información territorial, que ya cuenta con un Geocatlas completo, con información sobre recursos naturales, infraestructura, centros educativos, servicios de salud, red telefónica, de alumbrado eléctrico, red de agua y saneamiento.
- Elaboración de una propuesta de proyecto para introducir la variable ambiental en el sistema educativo formal y acciones para formar una cultura ambiental entre la población.

Adicionalmente, se desarrolla una campaña masiva de cultura ambiental que procura cambios en la actitud de la población hondureña a favor del uso sostenible de los recursos naturales y protección del ambiente.

2. MITIGACIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA A DESASTRES

Para dar seguimiento a las grandes líneas de acción relacionadas con el tema de mitigación, preparación y respuesta a desastres, se han definido indicadores prioritarios, sobre la base de los plasmados en la matriz básica de seguimiento de los principios de la declaración de Estocolmo, y de los propuestos en la Mesa Sectorial respectiva. Los principales avances respecto al cumplimiento de los indicadores/meta son los siguientes:

a) Plan de Desarrollo Institucional de COPECO

- Se ha diseñado un nuevo sistema contable y nuevos manuales administrativos paralelamente a la modernización del Hardware y Software.
- Se han puesto en funcionamiento 6 oficinas regionales, dotadas de equipo y personal calificado.
- Se ha creado una página WEB en la cual se encuentra disponible información sobre el tema de desastres y sobre instituciones nacionales e internacionales encargadas de la materia.
- Se logró que el presupuesto anual de la COPECO se incrementara desde L.1.0 millón (US\$0.1 millón) hasta L.14.0 millones (US\$0.9 millones) a partir del 2000, lo cual ha tenido un impacto importante en la contratación de personal altamente calificado, la adquisición de equipo nuevo y la ejecución de acciones pendientes.

b) Plan Nacional de Emergencias

Se conformó un equipo integrado por COPECO y los demás miembros del sis-

tema para revisar el Plan Nacional de Respuesta a las Emergencias, el que se espera estará listo en junio del presente año.

c) Comités de Emergencia Municipal

- Relacionado con la formación de estos Comités, la COPECO prepara para el mes de mayo del presente año, un Simulacro Nacional que tendrá dos productos básicos: i) Poner a prueba los distintos instrumentos hasta ahora implementados como: sistemas de información, centros de operación de emergencia, sistemas de radiocomunicación, uso de lanchas y megáfonos para la evacuación y rescate de la población; y ii) Reactivar los Comités Municipales de Emergencia.

d) Programa Nacional de Capacitación en Desastres

- Firma de un Convenio entre la Secretaría de Educación y COPECO para elaborar e implementar una Estrategia de Educación y Capacitación Ciudadana en el tema de riesgos
- Conformación de una mesa de trabajo para la formulación de una Estrategia Educativa en el tema de Riesgos.
- Elaboración del libro de texto que se usará para introducir como una materia obligatoria de sexto año de educación primaria la gestión de riesgos.
- Capacitación a maestros de educación primaria sobre los procedimientos operativos del texto
- Elaboración de un instructivo dirigido a las comunidades sobre el que hacer en el antes, durante y después de una emergencia.
- Se ha iniciado el desarrollo de una campaña nacional en materia de desastres, a través de posters y folletos.

- Se realizan simulacros de evacuación ante sismos en las escuelas públicas y privadas del país, para ir desarrollando entre las nuevas generaciones una cultura para la reducción de riesgos y la atención de emergencias.

e) Funcionamiento de un Sistema de Gestión de Riesgos

- Se revisa y valida la propuesta de la Nueva Ley del Sistema Nacional para la Reducción de Riesgos y Atención de Emergencias para ser enviado al Ejecutivo y posteriormente al Congreso Nacional, a más tardar a finales de junio del año en curso.
- Se constituyó una mesa de trabajo con representantes del Colegio de Ingenieros de Honduras, COPECO, Banco Mundial, AMHON y SERNA, para revisar la propuesta del Código de Construcción elaborada por el Colegio de Ingenieros de Honduras. Se espera que a finales del mes de septiembre se apruebe dicho Código de Construcción, incluyendo su Reglamento
- Se creó el Centro de Pronósticos Hidrometeorológicos, con el apoyo financiero de la National Oceanic and Atmospheric Administration (NOAA). También se ha capacitado a técnicos profesionales en el manejo de información hidrometeorológica
- Se instalaron 18 de 23 estaciones telemétricas para una alerta temprana en las cuencas de los ríos Choluteca, Nacaome, Ulúa, Chamelecón, Aguán y Lempa, con el apoyo del Servicio Geológico de los Estados Unidos. Esto servirá para monitorear los niveles de los ríos y así evitar la pérdida de vidas humanas y minimizar la destrucción de bienes materiales.
- Se ha elaborado el Mapa de Daños y Riesgos por deslizamientos e inundaciones a nivel nacional, a un costo de L.1.38 millones (US\$92,000) financiados por el

Banco Mundial y con el apoyo técnico del Servicio Geológico de los Estados Unidos, lo cual servirá para la definición de prioridades y la toma de decisiones en la planificación urbana y rural así como en la inversión gubernamental y privada.

- Así mismo, a partir del 1 de marzo del año en curso se comenzará a ejecutar un plan de desarrollo de la capacidad técnica y del recurso humano para la elaboración de mapas de riesgo a nivel municipal.

No obstante los avances presentados tanto en el fortalecimiento de la COPECO, como del Sistema de Gestión de Riesgos, las metas establecidas no han sido cumplidas en un 100%, identificándose como obstáculos importantes: 1) el cambio de administración que paralizó la toma de decisiones y atrasó las actividades en ejecución por un período

de 5 meses, 2) el exiguo presupuesto de 1 millón de lempiras con el que operó la COPECO, hasta mediados del año 2000; 3) estrechamente vinculado con lo anterior, hasta mediados del 2000 la atención a las emergencias consumieron el 95% del tiempo, el personal y el esfuerzo de la Institución y relegaron las tareas de conformación y fortalecimiento del Sistema a un segundo plano. Continúan siendo los principales desafíos en orden de prioridad: a) La creación de una cultura de prevención entre la población, b) La consolidación del Sistema Nacional de Prevención, Mitigación y Atención de Emergencias y Desastres, c) La promulgación de la Nueva Ley para la Reducción de Riesgos y la Atención de Emergencias y su respectivo Reglamento, d) La aprobación y aplicación de un Código de Construcción para evitar futuros pérdidas recurrentes de infraestructura.

